

Sesión pública ordinaria del día 2 de Diciembre
 de 1912.

Presidencia del Ciudadano Leopoldo Rivera.

Reunidos los Concejales Rafael Reyes, Amelio Hernández, Fidel Anzo, Justo Ruiz Magdaleno Corballo y Rafael Oropeza, a las seis de la tarde el C. Presidente P. M. D. L. R. abrió la sesión con la lectura de los actos de los anteriores, los que puestos a discusión sin ella fueron aprobados.

La Secretaria dio cuenta de la siguiente correspondencia.

Oficios de la Jefatura Política:

I. Dando pase a los acuerdos de la sesión que celebró este Ayuntamiento el día 11 de Noviembre último. "A su expediente".

II Remite dos denuncias que se tuvieron Municipales - presentaron ante la Jefatura de su cargo, el C. Martín Trájera y la Señora Margarita del mismo apellido. "Recibo y pases a la Comisión de tinas para que dictamine".

III. Comunica que en uso de la facultad que le otorga el artículo 21 del decreto de 21 de Mayo del 1908, nombró miembros de la Junta revisora que conocerá de los manifestaciones de inconformidad que hagan los contribuyentes afectos al pago del impuesto Impal para el año de 1913, a los C. Enrique Lora, Antonino Teller y Ernesto Pierra. "De entrada y Comuníquese".

IV Oírse que los C. C. Miguel Ruiz y Juanino Lora, fueron nombrados respectivamente Alcaide y Comandante de la Guardia de Corcel de esta Ciudad. "De entrada y Comuníquese".

Cursos:

I. Del Dr. C. Adalberto Bravo, solicitando se le conceda para el uso de su casa habitación sita en la 2.ª Calle del rincón de Mayo de esta Ciudad, la toma de agua que se encuentra en la caja repartidora ubicada en el kiosco de la plaza principal. "Pase a la Comisión de aguas #

18
para que dictamine."

II. Del C. Ambrosio Oropeza, pidiendo se le haga la concesión de una mueda de agua que se encuentra en la caya repartidora sita en el "Paseo Juárez" de esta Ciudad, para el uso de su casa habitación. "El mismo trámite que al anterior."

III. Del C. Remulo Velázquez, solicitando a perpetuidad en el Panteón Municipal de esta Cobecua, el sepulcro en que se encuentra inhumado el cadáver de su Señor Padre Don José María Velázquez. "A la Comisión de Panteones para que dictamine"

IV Del C. Angel Barrera, pidiendo se le conceda licencia para separarse de su cargo de Inspector propietario de la 2.^a Sección del Centro de esta Ciudad, por el término de dos meses contados desde el día 11 del actual. "Concedasele y llamarse al suplente respectivo a que se encargue de la Inspección."

V. Del C. Miguel Ahauz, solicitando se le haga la concesión de una mueda de agua con todo y alfalfa Cano, para el abasto de una casa que va a construir en la "Huerta del Camposanto". "Pase a la Comisión del ramo para que dictamine."

Para terminar y a morión del Regidor C. Rafael Reyes, se acordó: se dirija atenta nota al C. Jefe Político del Distrito, encuciendole escite a los Inspectores de las Secciones de esta Cobecua al cobrar las Contribuciones, a fin de que al terminar el presente año, no se les quede a deber por la Tesorería Jeneral respectiva, sus sueldos de los Directores de las Escuelas oficiales.

No hubo otro asunto de que tratar, y se dio por terminada la sesión a la que asistieron los señores Concepción Ahauz, Flores y Reyes Luis.

José María
mis